



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 510 -2010-A/MDP.

Pangoa, 03 de junio del 2010

VISTO; El Oficio N° 060-2010-CBS/P/COMITEORGANIZADOR, con expediente administrativo N° 4785, que comunica la reorganización del Comité Organizador del I Festival Nacional del Cacao Nativo Pangoa – VRAE 2010.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional No. 28607, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, las municipalidades promueven las condiciones favorables para la productividad y competitividad de las zonas urbanas y rurales; reconoce a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local y que buscan desarrollo en bien del sector agrario, del distrito de Pangoa;

Con las facultades esgrimidos por la Ley Orgánica de Municipalidades, el mismo que se encuentra investido el Despacho de Alcaldía de acuerdo al Inc. 6) del Art. 20 de la Ley N° 29792;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 243-2010-A/MDP, de fecha 04 de marzo del 2010.

ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER, al Comité Organizador del “I FESTIVAL NACIONAL DEL CACAO NATIVO PANGOA - VRAE 2010”, del distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región de Junín; conformado de la manera siguiente:

PRESIDENTE	: Carlos Alberto, BAUTISTA SAENZ
SECRETARIO	: David, VELIZ ANTONIO
TESORERA	: Rosaura, RECUAY PEREZ
VOCAL	: Willy J., CARDENAS ORDOÑEZ
FISCAL	: Gladys M., MARMANILLO URETA
COMISARIO GENERAL	: Eraclio, URPI ROCA

ARTICULO TERCERO.- Hacer de conocimiento a las instancias que corresponda para el cumplimiento de sus funciones y brindar las facilidades del caso, para el logro de los objetivos en bien del distrito de Pangoa.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



Municipalidad Distrital de Pangoa

Oscar Villazana Rojas
Lic. Oscar Villazana Rojas
ALCALDE

I FESTIVAL NACIONAL DEL CACAO NATIVO PANGOA VRAE 2010

Resolución N° 077-2010-DRA-DPA

Cacao Nativo símbolo de identidad, unidad y calidad



"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

Pangoa, 03 de Junio de 2010

SATIPO - JUNÍN

TRAMITE DOCUMENTARIO

OFICIO N° 060 - 2010 CBS/P/COMITÉ ORGANIZADOR

Señor:

OSCAR VILLAZANA ROJAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

Presente.-

Asunto : RESOLUCION DE INTEGRANTES DEL COMITÉ ORGANIZADOR
Referencia: I FESTIVAL NACIONAL DEL CACAO NATIVO PANGOA - VRAE 2010

03 JUN. 2010
Exp. N° 4785 Folio 04
Hora 11:15 Firma

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente a nombre del Comité Organizador del I FESTIVAL NACIONAL DEL CACAO NATIVO PANGOA - VRAE 2010.

El presente es para hacer de su conocimiento que el Comité Organizador del festival ha realizado una reunión extraordinaria del día 02 de Junio del presente año, en el que acordamos realizar cambios en la junta directiva con la finalidad de hacer más eficiente, de tal manera que ha sido conformada de la siguiente manera:

- PRESIDENTE : CARLOS ALBERTO BAUTISTA SAENZ
- SECRETARIO : DAVID VELIZ ANTONIO
- TESORERA : ROSAURA RECUAY PEREZ
- VOCAL : WILLY JESUS CARDENAS ORDOÑEZ
- COMISARIO GENERAL: ERACLIO URPI ROCA

Asimismo, acordamos que los fondos de financiamiento de las entidades auspiciadoras serán depositadas en una cuenta corriente a nombre de la tesorera quien apertura una cuenta corriente en el Banco de la Nación a nombre del evento y de esta manera podamos llevar adecuadamente nuestra cuenta corriente y poder realizar la rendición una vez finalizada el evento.

Finalmente señor alcalde, solicito la elaboración de una vez más solicito la elaboración de una resolución de alcaldía como medio de formalización de este nuevo Comité Organizador.

Seguros de contar con su apoyo la cual dará realce a nuestra actividad y sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,

I FESTIVAL NACIONAL DEL CACAO
NATIVO PANGOA - VRAE 2010
CARLOS A. BAUTISTA SAENZ
DNI. N° 20966052
PRESIDENTE

PROVEIDO	
PASE A: <u>Señor</u>	
PARA: <u>-----</u>	
Fecha <u>03</u> de <u>Junio</u> Firma: <u>-----</u>	

Reunión Extraordinaria del Comité Organizador.

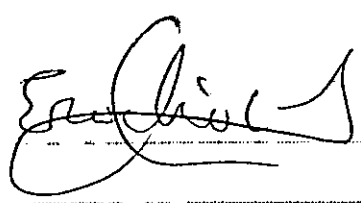
al I° Festival Nacional del Cacah Nativo - Pangoa UPAE 2010

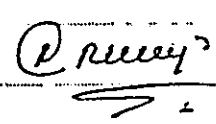
Siendo a horas 6.39 p.m. del día 02 de junio del 2010
 reunidos en la oficina asignada por el Municipio Dis-
 trictal de Pangoa, bajo la Presidencia del Sr. Carlos A.
 Bautista Saenz, la Regidora Sra Gladys Hermánillo
 Urota, el Sr. Willy Gerardo Ordóñez en su calidad
 de Vocal, el Sr. Ezequiel Urpe Poca Comisario General
 de la Sra. Rosaura Pezmay Paez Pro Tesorera y el Resp.
 de la Oficina Agraria Pangoa Benito Xandruco Toldo
 a continuación el Presidente informa de la necesidad de
 gestiones ante la Municipalidad Distrital de Pangoa el
 reconocimiento oficial de los componentes del Comité Or-
 ganizador. Como es el resumen de la Sra Rosaura
 Pezmay. Pues como la Tesorera del Comité Orga-
 nizador para las gestiones como es la apertura ban-
 caria con carácter de Marcado con la participa-
 ción del Presidente y de la Tesorera. el cual debe
 ser reconocido por Resolución de Alcaldía por los fines
 indicados. así como a los demás miembros nombrados
 en acta de fecha 25 de Mayo. siendo ratificado en
 reunión dicha acta en todos sus puntos. asimismo
 se acuerda que: cuando el Presidente se ausenta, por
 razones de gestión, el Comisario General asume interin-
 te la responsabilidad por el cargo a dar cuenta estric-
 tamente por las gestiones coordinadas y en caso de
 ausencia del Comisario General el Vocal asume el cargo
 a fin de dar viabilidad efectiva de las tareas, activi-
 des y coordinaciones planificadas como Comité Orga-
 nizador. asimismo se acuerda nombrar como fiscal
 del Evento Nacional a la Regidora Sra Gladys Her-
 mánillo Urota. También se acuerda nombrar la Comisión

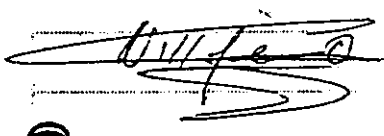
de gestión en la ciudad de Lima y Huancayo. Periodista por el Periodista acompañado por el Sr. Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa Oscar Villegas Rojas. el Jefe Sr. Rides Soto Orihuela, el Resp. de la Oficina Agraria Pangoa Sr. Claudio Toledo, solicitan al Alcalde la participación del Sr. Eren Arteaga como imagen institucional que apoyará en el viaje a Lima el día Lunes 7 de junio del presente año. No habiendo mas acuerdos que tener se da por concluido el presente acta siendo a horas 7:22 pm del mismo día. Asimismo como parte del acuerdo final se informa que el Asesor Leg. Fernando Uelen apoyará en Lima a la Comisión de Gestión. pasan a firmar el acta.

I FESTIVAL NACIONAL DEL CACAO
NATIVO PANGOA - VRAE 2010

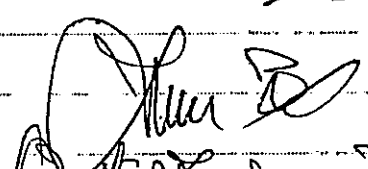
CARLOS A. BAUTISTA SAENZ
DNI. N° 20986052
PRESIDENTE










Claudio Toledo
Resp. O.A.P.


R. M. D. P.

JEFE DE SECCION
C.P. SAN ROMÁN.

Benito Zambrano Toledo
Ofic. Ag. Pangoa

Reunión Extraordinaria del Comité Organizador del 1 Festival Nacional del Cacao Nativo Pango URAE-2010. Reunidos el día 25 de mayo a horas 4:15 pm en la Oficina del local designado por la municipalidad para el festival el Costado del Auditorium reunidos las Señores, Carlos Bautista Saenz presidente del festival; Gladys marmayillo Ureta Tesorera del festival; Benito Zambrano Toledo Responsable de la Oficina Agraria Pangoa; Eradio Urpe Roca Comisario de eventos culturales del festival; Rides Soto Gerente del festival, el Sr. Carlos Bautista da la bienvenida y informa los temas y gestiones que se vienen haciendo se dio a conocer que se viajará a Huancayo para reunirse con el gerente económico del Gobierno Regional Walter Aguero mesa que se hizo un acto de compromiso para el 1 Congreso Nacional y Festival del Cacao Nativo Seguidamente se pasa al Sr. Benito Zambrano Toledo Responsable de la Oficina da a conocer y lee el Art 19 del reglamento Interno del festival que dice. La inasistencia a las sesiones sin causa de justificación y tres en forma alternativa será Causal de vacancia inmediata siendo Comunicado por el Comité Organizador. y abriendo Convocado al día 13 de Enero del 2010 Oficina Municipal 01-2010 para la aprobación del reglamento y el en cumplimiento a la RDRA No 077-2010 en la tenencia nacional en la cual se ratifica como parte al Sr. Carlos Alberto Bastis San Román presidente y en reemplazo al Sr. José Nieve Samaniego se nombra al Sr. David Veliz Antonio representante de la Asociación de productores de Cacao Pango (APCSAP) identificado con DNI No en el cargo de Secretario, ratificamos también a la Señora Gladys marmayillo Ureta

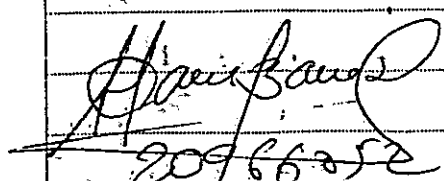
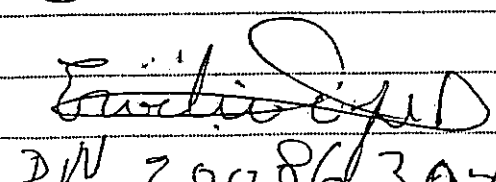
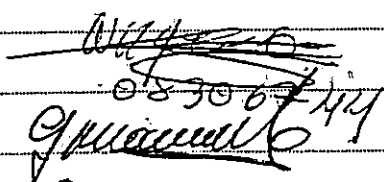
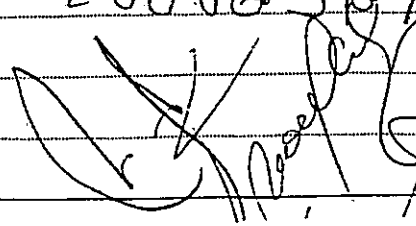
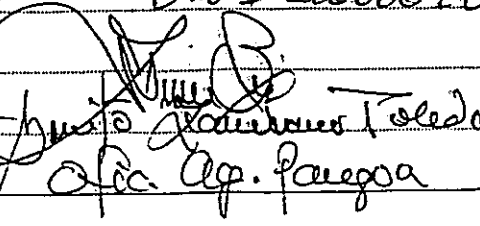
Como Tesorera así mismo se Considera Como pro Tesorera Rosaura Recuay
 Perez Identificada DNI 21000288 por otra parte en reemplazo del Comodoro
 General Celso Sixto Leon Mallico se nombra al Sr. Eracleo Upi Roca identi-
 ficado con DNI N° 2008304 Como Comodoro General, en reemplazo del Sr.
 Blas Cerezo Contreras Romero se nombra al Sr. Willy Cardenas Ordoñez agricultor
 identificado con DNI 08306744 hecho que sea comunicado a la Dirección
 Regional de Agricultura para su conocimiento y fines. Según informe del presidente a
 la fecha lo, avances a dim 25% habiéndose obtenido obtenido siguiente
 1º Congreso 2do Congreso del estadio Campoferial Colegio San Martín
 3º habiéndose logrado con la municipalidad en Costa Administrativa de 10000.00
 4º municipalidad provincial de Satipo aporta con 5000 mil arshes y 150 galones
 de combustible, el aporte de Agralunco con 0 mil Volantes, la organización de
 Conferencia de prensa 2000 mil papel membretada por el Comandante
 para la paz de Selva Central Satipo; Seguidamente al Ing. Miguel Jimenez
 Secretario Ejecutiva del Plan VRAE se le compromete y pone un gerente
 a tiempo completo para elaborar el expediente técnico y en la oficina donde
 se trabajará se compromete poner una computadora y un apoyo con una
 movilidad. Luego da a conocer al viaje que se hizo a Huncoso conjuntamente
 con el Sr. Carlos Bautista presidente del festival y al Gerente Sr. Rides Soto
 cuando se tuvo reunión con el Gerente Económico del Gobierno Regional La
 Senanta Karen Mori periodista se compromete apoyar al festival de este
 evento hacer algunas propagandas y entrevistas pero en Lima. Como prensa en
 algunos radios como puede ser en Radio programa, radio Nacional y otros. No
 habiendo mas asunto que tratar y siendo a hora 6:10 pm del mismo día se da
 por concluida la reunión pasando a firmar en señal de conformidad el
 presente acta.

Eracleo Upi Roca
 DNI 20086304

Willy Cardenas Ordoñez
 DNI 08306744
 DNI 21000690

Willy Cardenas Ordoñez
 Ofc. Ap. Paregora

Como Tesorera así mismo se Considera Como pro Tesorera Rosaura Recuay
 Perez Identificada DNI 21000288 por otra parte en reemplazo del Comodoro
 General Celso Sixto Leon Mallico se nombra al Sr. Eracleo Upi Roca identi-
 ficado con DNI N° 2008304 Como Comodoro General, en reemplazo del Sr.
 Blas Cerezo Contreras Romero se nombra al Sr. Willy Cardenas Ordoñez agricultor
 identificado con DNI 08306744 hecho que sea comunicado a la Dirección
 Regional de Agricultura para su conocimiento y fines. Según informe del presidente a
 la fecha lo, avances a dim 25% habiéndose obtenido obtenido siguiente
 1º Congreso 2do Congreso del estadio Campoferial Colegio San Martín
 3º habiéndose logrado con la municipalidad en Costa Administrativa de 10000.00
 4º municipalidad provincial de Satipo aporta con 5000 mil arshes y 150 galones
 de combustible, el aporte de Agralunco con 0 mil Volantes, la organización de
 Conferencia de prensa 2000 mil papel membretada por el Comandante
 para la paz de Selva Central Satipo; Seguidamente al Ing. Miguel Jimenez
 Secretario Ejecutiva del Plan VRAE se le compromete y pone un gerente
 a tiempo completo para elaborar el expediente técnico y en la oficina donde
 se trabajará se compromete poner una computadora y un apoyo con una
 movilidad. Luego da a conocer al viaje que se hizo a Huncoso conjuntamente
 con el Sr. Carlos Bautista presidente del festival y al Gerente Sr. Rides Soto
 cuando se tuvo reunión con el Gerente Económico del Gobierno Regional La
 Senenta Karen Mori periodista se compromete apoyar al festival de este
 evento hacer algunas propagandas y entrevistas pero en Lima. Como prensa en
 algunos radios como puede ser en Radio programa, radio Nacional y otros. No
 habiendo mas asunto que tratar y siendo a hora 6:10 pm del mismo día se da
 por concluida la reunión pasando a firmar en señal de conformidad el
 presente acta.

  
 20066252 DNI 20086304 DNI 21000690
 
 Juan Carlos Toledo
 Ofc. Ap. Paregoa